



PROCESO VERBAL - PERTENENCIA

Radicación No. 08- 001- 31- 53- 014- **2014-00657**- 00

Señor Juez: A su despacho el proceso Verbal de Pertenencia, instaurado por NANCY VIRGINIA MORAN PERLAZA contra VICTOR MANUEL PACHECO, estando pendiente para fijar nueva fecha de audiencia de que trata el artículo 372 del C.G.P. Sírvase proveer. -
Barranquilla, enero 28 de 2021.

BETTY CASTILLO CHING
Secretaria

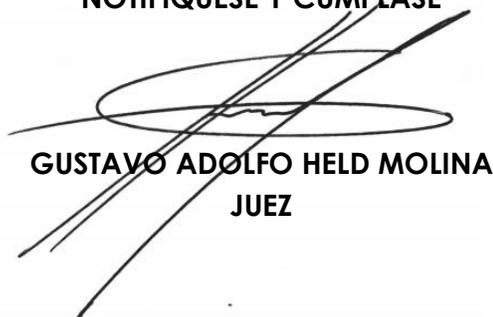
JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA, Barranquilla Enero Veintiocho (28) del Dos Mil Veintiuno (2021).

Se hace necesario fijar nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 372 del C.G.P., la cual se encontraba programada para el día 28 de enero del año 2021, y por motivos de conectividad de internet con el aplicativo Teams del señor Juez, no fue posible su realización, razón por la cual este Despacho procederá a fijar nueva fecha y hora para la celebración de la misma, así las cosas, el Juzgado Catorce Civil Del Circuito De Barranquilla,

RESUELVE

- 1.- Fijar nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 372 del C.G.P., para el día 11 de febrero de 2021 a las 2:00pm, la cual se llevara a cabo virtualmente por medio de la plataforma TEAMS.
- 2.- Se citará a las partes por medio de correo electrónico, para que el día de la audiencia, absuelvan el interrogatorio de parte que les realizará el despacho.
- 3.- Se advierte a las partes y apoderados que la inasistencia injustificada a esta audiencia acarreará las sanciones legales, contempladas en el artículo 372 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


GUSTAVO ADOLFO HELD MOLINA
JUEZ

JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

Barranquilla, **29 ENERO 2021**

El presente auto se notifica por estado No. **007**

BETTY CASTILLO CHING
Secretaria

04